

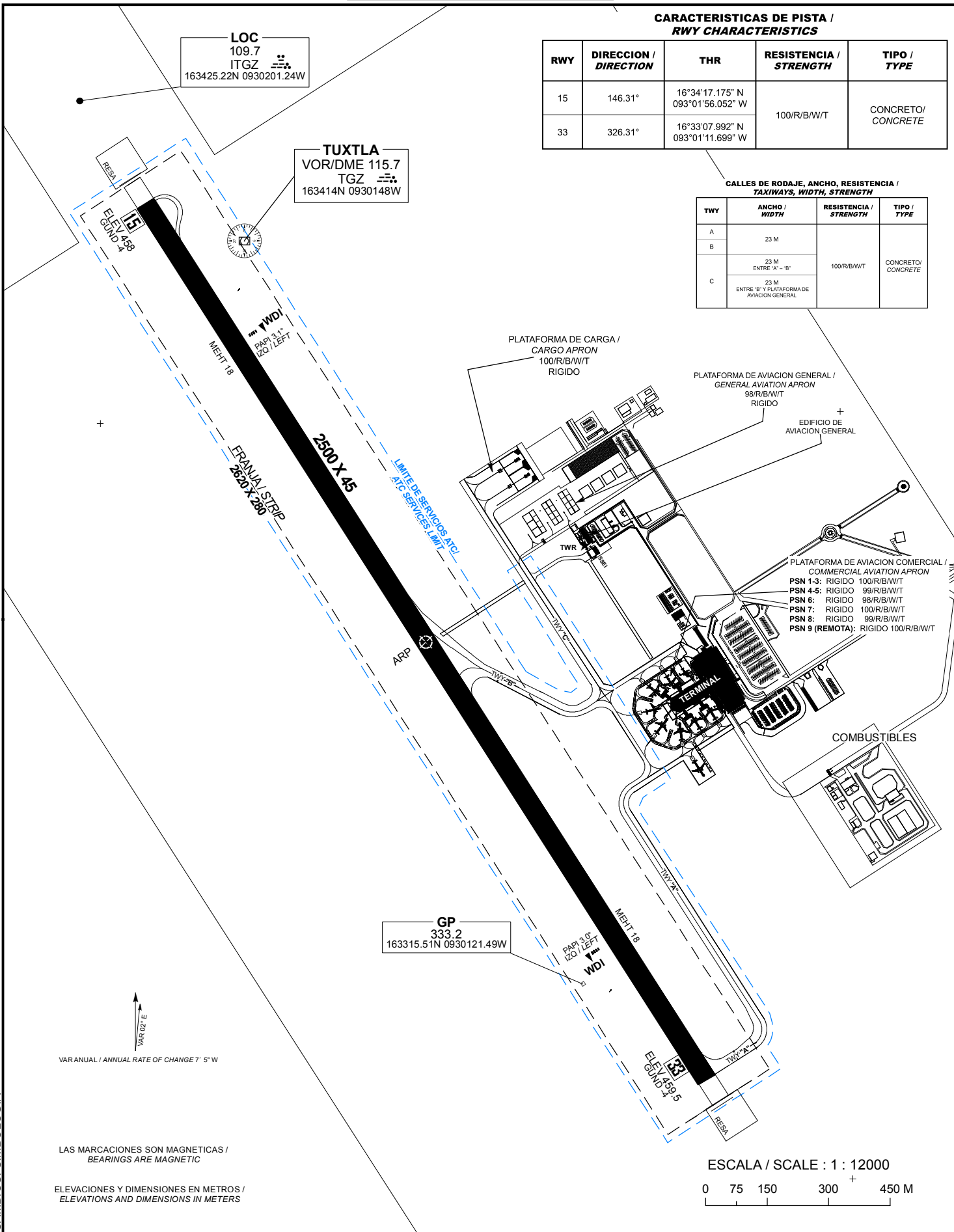
PLANO DE AERODROMO
AERODROME CHART
16 33 42.558 N 93 01 33.893 W
ELEV AD 459.5 M

TWR/APP	118.6
VOR/DME	115.7
ILS/DME	109.7
ATIS	127.9

TUXTLA GUTIERREZ
AEROPUERTO INTL
INTL AIRPORT
ANGEL ALBINO CORZO

CARACTERISTICAS DE PISTA / RWY CHARACTERISTICS				
RWY	DIRECCION / DIRECTION	THR	RESISTENCIA / STRENGTH	TIPO / TYPE
15	146.31°	16°34'17.175" N 093°01'56.052" W	100/R/B/W/T	CONCRETO/ CONCRETE
33	326.31°	16°33'07.992" N 093°01'11.699" W		

CALLE DE RODAJE, ANCHO, RESISTENCIA / TAXIWAYS, WIDTH, STRENGTH			
TWY	ANCHO / WIDTH	RESISTENCIA / STRENGTH	TIPO TYPE
A	23 M	100/R/B/W/T	CONCRETO CONCRETE
B	23 M		
C	23 M ENTRE "A" - "B"		
	23 M ENTRE "B" Y PLATAFORMA DE AVIACION GENERAL		

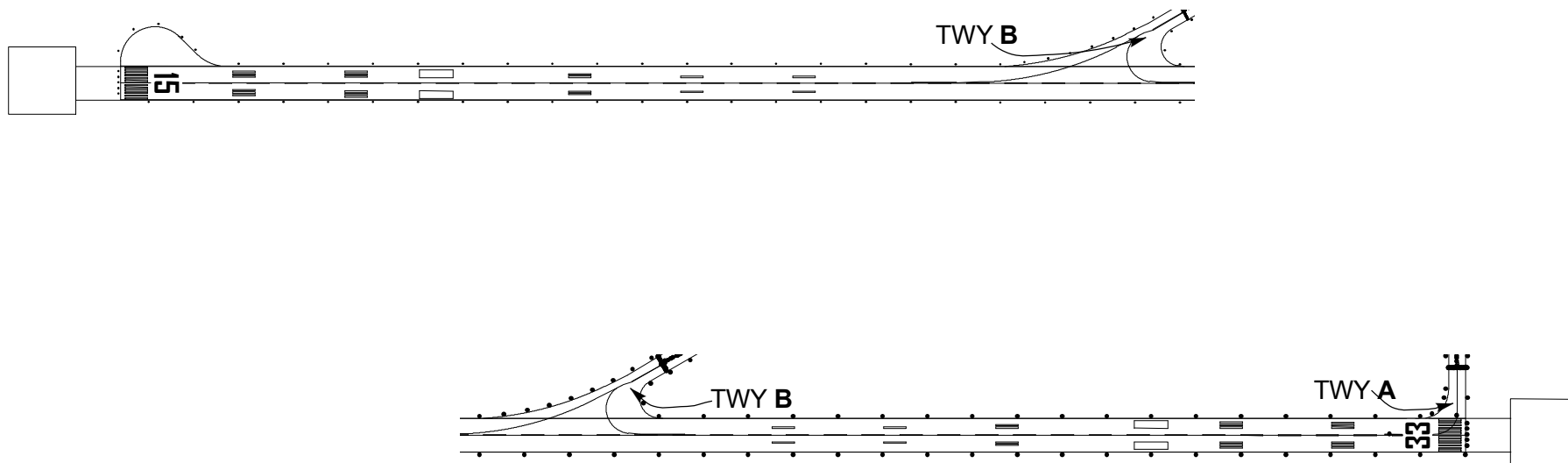


PLANO DE AERODROMO
AERODROME CHART
16 33 42.558 N 93 01 33.893 W
ELEV AD 459.5 M

TWR / APP	118.6
VOR/DME	115.7
ATIS	127.9

TUXTLA GUTIERREZ
AEROPUERTO INTL /
INTL AIRPORT
ANGEL ALBINO CORZO

SEÑALES Y LUCES RWY 15/33 Y TWY DE SALIDA
MARKING AND LIGHTING AIDS RWY 15/33 AND EXIT TWY



ELEVACIONES Y DIMENSIONES EN METROS /
ELEVATIONS AND DIMENSIONS IN METERS

LAS MARCACIONES SON MAGNETICAS /
BEARINGS ARE MAGNETIC

VAR 12° E
VAR ANNUAL / ANNUAL RATE OF CHANGE 7° 5' W

ESCALA / SCALE : 1 : 9000

0 50 100 200 300 400 M

CAMBIOS: FREQ

MINIMOS METEOROLÓGICOS		
*VER NOTA 1		
MINIMOS DE DESPEGUE		
INSTALACIONES	RVR/VIS ¹	EQUIVALENCIA SM
REFERENCIA VISUAL ADECUADA ² (SOLO DIURNA)	500 M/1 600 FT	1/3
LUCES DE BORDE DE PISTA O SEÑALES DE EJE DE PISTA ³	400 M/1 300 FT	1/4
LUCES DE BORDE DE PISTA Y SEÑALES DE EJE DE PISTA ³	300 M/1 000 FT	1/5

1. Quien pilotea la aeronave deberá evaluar la TDZ RVR/VIS.
2. Referencia visual adecuada significa que el piloto puede identificar continuamente la superficie de despegue y mantener el mando direccional.
3. Para operaciones nocturnas se dispone de por lo menos luces de borde de pista y luces de extremo de pista.
4. El RVR requerido se logra para todos los RVR pertinentes.

NOTA 1. LOS *MÍNIMOS DE DESPEGUE*, QUE SON PERTINENTES A LA MANIOBRA MISMA DE DESPEGUE, NO DEBERÍAN CONFUNDIRSE CON LOS *MÍNIMOS METEOROLÓGICOS* REQUERIDOS PARA INICIAR EL VUELO. PARA LA INICIACIÓN DEL VUELO, LOS MÍNIMOS METEOROLÓGICOS DE SALIDA EN EL AERÓDROMO NO DEBERÍAN SER INFERIORES A LOS *MÍNIMOS APLICABLES PARA EL ATERRIZAJE* EN DICHO AERÓDROMO A MENOS QUE SE DISPONGA DE UN AERÓDROMO DE ALTERNATIVA POSDESPEGUE ADECUADO. EL AERÓDROMO DE ALTERNATIVA POSDESPEGUE DEBERÍA TENER CONDICIONES METEOROLÓGICAS E INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL ATERRIZAJE DEL AVIÓN EN CONFIGURACIONES NORMALES Y NO NORMALES PERTINENTES A LA OPERACIÓN.

LOS MÍNIMOS DE DESPEGUE INDICADOS EN LA TABLA ANTERIOR DEBERÁN DE SER AJUSTADOS POR CADA OPERADOR TOMANDO EN CUENTA FACTORES COMO LA PERFORMANCE DE LA AERONAVE, LAS AYUDAS VISUALES E INSTALACIONES DISPONIBLES EN EL MOMENTO DE LA OPERACIÓN, ASÍ COMO LAS CONDICIONES FUERA DE LO NORMAL, COMO FALLAS DEL MOTOR.

LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EL ESTABLECIMIENTO DE LOS VALORES DE LA TABLA ESTÁN DETERMINADOS TOMANDO EN CUENTA OPERACIONES NORMALES Y TODOS LOS MOTORES EN FUNCIONAMIENTO.

NOTAS / REMARKS:

TRABAJOS DE DESYERBE
(EVENTUALES) EN FRANJAS DE
SEGURIDAD DEL AREA DE
MOVIMIENTO

EVENTUAL TRIMMING WORKS IN SAFETY
STRIPS OF THE MOVEMENT AREA

PRECAUCION: CRUCE DE AVES POR
LAS TRAYECTORIAS DE LAS PISTAS

CAUTION: FLOCKS EVENTUALLY
CROSSING RUNWAY TRACKS